

EL CLAMOR DE CASTELLON

Año XVII

Domingo 16 de Junio de 1895

Núm. 1047



D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

HA FALLECIDO EN BURGOS A LAS SIETE DE LA MAÑANA DEL DIA 13 DEL ACTUAL

R. I. P.

La democracia republicana de España ha perdido su adalid más esforzado.

Durante veinte años nuestro llorado Zorrilla, con su constante empeño patriótico de instaurar la República, ha determinado profundos cambios en la política de la Restauración, logrando que ésta cesara de su empeño en acabar con toda garantía de derecho, con toda libertad.

El triunfo completo de la soberanía del pueblo no lo ha logrado nuestro caudillo honrado, pero sus virtudes, su integridad, su constancia, pasa á la historia aleccionando á todos y singularmente á la juventud republicana, para que la abnegación, el desinterés, todas las energías de la voluntad y del corazón se pongan al servicio de la República.

Lloremos, pero sin olvidar que D. Manuel Ruiz Zorrilla, el jefe de la revolución española, demanda desde la tumba que tenga realidad por la acometida de todos su reivindicado testamento político.

¡Ruiz Zorrilla, ha muerto!
Continuemos su historia.

¡HA MUERTO!

Y ante los restos inanimados del que por espacio de cuarenta años ha sido el primer carácter de la nación, se prosternan amigos y adversarios, republicanos y monárquicos. Hasta el indiferente, el escéptico, dá testimonio de su moral deficiencia, de su pecado imperdonable, murmurando la apoteosis del que resistió á todo halago y empleó todas las energías de la materia y del espíritu para que la patria maltrecha, detentada, recobrar sus prestigios á virtud de justas reivindicaciones jurídicas y de sanción durísima, ejemplar, que alejase del aquelarre del fraude á los que á él van fiados en la impunidad de que goza el mercader de los ideales de la nación.

Don Manuel Ruiz Zorrilla ha muerto!

¡No dudemos; tengamos fe: el fin es la verdad.

Esperemos breves momentos. Dios sabe romper los dientes de los Nerones, así como de las panteras. Es una prueba más.

Tengamos fé y serenos y tranquilos sigamos adelante.

El jefe infatigable de la Revolución Española, nuestro Zorrilla idolatrado no ha muerto.

Vive y no dejará de alentar en el tiempo su espíritu, su doctrina, su empeño, su protesta sin vacilación, frente á poderes que no se cimentan con la adhesión y asentimiento de la voluntad del país.

El gran francés llamó la Francia al patriota Thiers.

El gran español llama la España Republicana y llamarán todos al abnegado Zorrilla.

En el hogar doméstico esposo cariñoso, solícito, amantísimo, sin que de ninguna de sus cuitas ni secretos dejara de participar su compañera virtuosa, cuyo recuerdo sirve de ejemplo á las buenas á las que convierten la casa en templo consagrado á la honradez.

Entre sus deudos, Zorrilla, el más querido. El afecto que sentían por su Manuel rayaba en adoración, en delirio.

En las relaciones sociales, modelo de caballero. Nadie se sintió molestado por desvíos é incorrecciones.

En el poder.... Una frase de un monárquico lo condensa todo. «Mientras otros ascendieron á él para vivir la vida holgada del millonario, Ruiz Zorrilla se dejó en la presidencia girones de su fortuna.»

En la vida política nadie ha aventajado á Ruiz Zorrilla en civismo, desprendimiento y consecuencia. La alborada de su campaña radical contra la corrupción, contra el abuso, contra el pasado bochornoso, para dotar á España de poderes legítimos y de leyes justas demandadas por la opinión democrática, no ha tenido ningún eclipse hasta la tumba. Y cuando ya en el Ponto Euxino, en su retiro de Tablada, vió con el hecho de Sagunto amenazadas las públicas libertades y en el solio á las instituciones vencidas en Alcolea, surgió de nuevo el hombre de siempre, el hombre consagrado desde su juventud á la lucha por la democracia. Ruiz Zorrilla recoge sin miedos del arroyo la bandera de la República, y sin cuidados, sin que la asechanza y el peligro turbaran su espíritu ni enervaran sus atleéticas energías físicas, rodeado de generosos que no caudillaron y de

hombres civiles que rendían culto á la consecuencia, pronuncia en el Escorial, en el panteón de los reyes, la palabra «conspiración», que resonó por modo fatídico en las más elevadas representaciones del Estado.

Los poderes restauradores alejaron violentamente de la patria al gran patriota.

Ruiz Zorrilla no ha logrado en veinte años reintegrar á España su soberanía, pero deja íntegra su protesta revolucionaria bajo la cual se cobijan miles de republicanos, miles de revolucionarios que cumplirán en las esferas del gobierno el testamento político del gran caudillo de la Revolución.

Viva inquebrantable en el corazón de todos los republicanos el espíritu de nuestro llorado Zorrilla y hagamos honor á su memoria trabajando con el desinterés de que nos dió ejemplo largos años para que un nuevo estado de derecho, justo, racional, la República, sustituya á poderes que desgarran y envilecieron á la patria.

Descanse en eterna paz el caudillo ilustre y abnegado de la República!

¿COMPAÑERISMO?

No nos mueve el despecho ni menos la indignación al trazar estas líneas que dedicamos á nuestros compañeros *El Tradicionalista*, el *Heraldo* y *El Regional*; queremos sencillamente poner de relieve la conducta de tan apreciables colegas con *EL CLAMOR* observada pocos días hace con motivo de la inauguración de las obras del Azud.

Se alguien cree ver en este artículo reconvencciones que no encajan bien con la libertad que debe tener todo periódico para aplaudir ó protestar, según le venga en gana, de los actos por alguna colectividad llevados á cabo, rogamosle que no falle en contra nuestra á la ligera sino que por el contrario se haga cargo de la razón que nos asiste, en el presente caso, para quejarnos, sino amargamente, con algún sentimiento del proceder de aquellos queridos compañeros y muy principalmente de *El Tradicionalista*.

A *EL CLAMOR* le importa poco que el sindicato de Riegos de la capital no le invitara á la inauguración del Azud, esto mas bien le honra que le deprime si se tiene en cuenta el odio que nos profesa el presidente de aquella sociedad y es sabido que los odios de ciertas personas enaltecen al que es víctima de ellos, pero si le importa mucho hacer historia de su proceder en casos parecidos tratándose de defender por compañerismo, á *El Tradicionalista* y á los demás colegas de la capital.

Allá por el mes de Abril vino á esta ciudad la notable compañía de Zarzuela de los señores Soler y Valls á dar una serie de representaciones en el teatro principal. La empresa, en uso de su perfectísimo derecho y obrando conforme exigían sus intereses, mandó localidades de favor al *Heraldo*, *Regional*, *Diario* y *CLAMOR*, prescindiendo, por justísimas razones que no exponemos aquí, de *El Tradicionalista*. El director de este periódico don Andrés Peyrat, se creyó molestado por la omisión de que había sido objeto por parte de la empresa. Como era de esperar dicho señor no se conformó en quedar postergado á los demás colegas y como era preciso que sucediera el director de *El Tradicionalista* hizo pública manifestación de su desagrado.

¿Hay en todo esto nada de particular y de extraño?

Indudablemente que si porque la empresa del teatro pudo prescindir sin incurrir en ninguna incorrección del periódico carlista y el periódico carlista debió conformarse con la omisión, toda vez que se trataba de una empresa particular y como tal, podía invitar ó no á quien mejor lo pluguiese.

Lo extraño, lo verdaderamente inconcebible es lo que sigue.

El señor Peyrat al creerse molestado por la conducta de la empresa del teatro vino á buscar á nuestro redactor señor Betoret, para exponerle las quejas que tenía con aquellos señores y para recibir de *El Clamor* el

apoyo que como compañero entendió podía exigir, y el señor Betoret, tal vez contra lo que juzgaba justo ó racional se puso inmediatamente al lado del señor Peyrat, provocó la reunión de los periodistas, defendió con calor al director de *El Tradicionalista* é influyó como nadie para que no se aceptara por ninguno la localidad de favor en el teatro mientras por la empresa no se guardase la misma consideración con el señor Peyrat.

Todos saben lo que ocurrió después.

Por qué procedió de semejante manera *EL CLAMOR*? porque don Andrés Peyrat supo tocarle la cuerda del compañerismo, nada más que por eso. Por el compañerismo vió blanco lo que era negro y justo y natural lo que no pasaba de ser una desconsideración justicadísima.

Vean ustedes ahora el comportamiento de *El Tradicionalista* con *EL CLAMOR*.

Desde hacía algún tiempo se venía anunciando la inauguración de las obras del Azud en el Mijares; para dicha inauguración se habían de hacer invitaciones; el Azud no es obra de un particular sino una obra pública, de interés general; la prensa de todos los maticos y de todas las tendencias cubría perfectamente en el acto de la inauguración para dar á los vientos de la publicidad la noticia del acontecimiento; sin embargo el presidente del sindicato no invita á *EL CLAMOR*.

¿Qué hizo *El Tradicionalista* ante la conducta descortés del sindicato con nuestro periódico? fué el señor Peyrat á ponerse al lado del señor Betoret? protestó siquiera de la descortesía? No. No. No.

En esta ocasión extinguióse por completo el compañerismo en el colega de la calle de la Magdalena, ni cediendo siquiera á un sentimiento de gratitud demostró *El Tradicionalista* su disgusto á *EL CLAMOR*.

Misericordias humanas.

Pero aquí no ha faltado solo el señor Peyrat, faltaron también los señores Castelló y Ferrando.

Estos señores, directores del *Heraldo* y de *El Regional*, cometieron además la agravante de holgarse públicamente en sus periódicos de la descortesía del presidente del sindicato de Riegos con *EL CLAMOR*.

Ahl el señor Castelló se ha olvidado de que cuando en otra época fué agredido por el gobernador Ferrer fué *EL CLAMOR* el periódico que más valientemente rompió lanzas contra aquella primera autoridad civil, y el señor Ferrando no tiene presente que cuando sus persecuciones por parte del gobernador Ayuso estuvimos nosotros á su lado incondicionalmente fastigiando con dureza á aquel gobernador fusionista.

Compañerismo! esta palabra seguramente solo tiene valor cuando á aquellos colegas así conviene.

Pues bien, sea cómo ellos quieren.

CRONICA

Para dar solemne testimonio de la pesadumbre inmensa que en estos momentos experimenta el republicanismo castellanense con motivo de la irreparable pérdida del que fué ilustre caudillo del partido republicano progresista español, se convoca á todos los correligionarios de la capital á una velada apologetica que tendrá lugar esta noche á las nueve de la misma en el Centro de Unión Republicana.

Don Manuel Ruiz Zorrilla ha muerto, pero su espíritu vivirá eternamente en el corazón de las generaciones venideras como semilla de bendición esparcida aquí y acullá en el suelo patrio. Plegue á Dios que los alicutos de aquel adalid de la democracia fructifiquen en la España abatida para proporcionar mañana días de gloria á la España redenta.

La muerte de don Manuel Ruiz Zorrilla ha producido en esta capital, honda impresión.

El Centro de Unión Republicana adornó su fachada con colgaduras negras é izó las banderas enlutadas en señal de la profunda pena que embarga á los socios del Centro.

Muchos correligionarios se apresuraron á telegrafiar á la familia del magnífico señor

Zorrilla, así como al doctor Esquerdo y *El País*, y en el pecho de todos los republicanos castellanenses se ha levantado un altar en el cual se rinde fervoroso culto á la memoria del que fué el más valiente defensor de la democracia.

En el expreso de ayer tarde llegó á esta capital procedente de Valencia, nuestro querido amigo y correligionario el sabio doctor don Miguel Mas.

El señor Mas tomará parte en la velada que se ha de celebrar esta noche en el Centro republicano pronunciando un discurso político.

Dada la reputación de que goza nuestro amigo, no dudamos que su intervención en la velada indicada ha de abrillantar más el acto.

De Vinaroz, Segorbe, Alcalá de Chivert, Villarreal, Benicarló y otros muchos pueblos de la provincia, hemos recibido cartas y telegramas noticiándonos el profundo sentimiento que ha causado en todos los republicanos el fallecimiento del gran patriota nuestro nunca bastante llorado don Manuel Ruiz Zorrilla.

Cumpliendo la misión que se nos encomienda, transmitiremos á la familia del finado la manifestación de nuestros correligionarios cuyo sentimiento y protestas de adhesión á la causa de la República, evidencia, por modo ostensible, el gran arraigo de la idea en los pueblos á virtud de la labor constante y del trabajo diario del infatigable Ruiz Zorrilla.

En el presente número publicamos una carta de Alcalá contestando al remitido del alcalde de aquel pueblo inserto en el último número de *El Tradicionalista*.

Llamamos la atención del director del Hospital provincial sobre el abuso que viene cometiendo el encargado de la extracción de las basuras y letrinas del referido establecimiento. Pues faltando á las prescripciones del bando de buen gobierno y á las leyes más elementales de higiene y salubridad pública, practica dicho servicio á las diez y media de la noche, protestando como es natural, todo el vecindario.

El abono para la extraordinaria corrida de toros en la que tomarán parte los afamados diestros *Reverte* y *Fuentes* con toros de Concha-Sierra, queda abierto en la contaduría de la plaza de toros desde el día 15 al 25 del actual, reservándose hasta el día 30 las localidades á los señores abonados á las anteriores corridas.

La empresa, galante con los señores abonados para esta corrida á palcos, sillas de vellano, barveras y contrabarveras, les regalará sus respectivas localidades para el día que se celebre el Certamen y Festival musical.

Estos días se han hecho sabrosos comentarios con motivo de la irregularidad que se advierte en el asunto del registro fiscal de fincas urbanas.

Como lo que hemos oído es grave y queremos tratarlo extensamente, en otro número tal vez haya de intervenir la autoridad judicial para depurar responsabilidades que pudieran alcanzar á representantes de elevado cargo.

Y nada más por hoy.

Como digimos en números anteriores, hoy celebrará por primera vez el vecindario de Grao la festividad del Corpus Christi.

La función se ajustará al siguiente programa:

1.º Diana á las cinco de la mañana por el dulzainero.

2.º Pasacalle á las seis por la música de Benicarló.

3.º Misa y sermón con orquesta á las siete de la mañana.

4.º Cabalgata á las doce en punto de tarde. De la cabalgata formarán parte varias grupos, el guión de Nuestra Señora y el pasaje bíblico de la huida de José con su esposa y el Niño.

A las cuatro de la tarde las danzas de enanos y saboyanos recorrerán el poblado saliendo de la casa del alcalde.

5.º A las cuatro y media saldrán los carros triunfantes de la plaza dando la vuelta por la calle de la Alegria, primer Travesía, calle de San Cristóbal, tercera Travesía y desde aquí á la plaza.

6.º Después del paso de los carros de la plaza saldrá de la iglesia la procesión de

que formarán por Nuestra Señora de concepción, San Pedro y Santo Domingo desde cuyo punto

La música de Benicarló, que recorrió la procesión, Conejito, San Juan y San Pedro, navista hasta la entrada desde cuyo punto

El joven y distinguido Pérez, hijo de don Juan, llegará á esta ciudad el próximo mes con objeto de su boda. Esta ciudad celebrará el día 1.º de Julio en compañía de los empresarios de esta

Ha sido gravemente enfermo el vecino de Chivert, el vecino de Villarreal, Antonio Marin Fresco.

Por la dirección de los negocios han sido nombrados con destino á la plaza de Moralla respectivamente Carrero Blanco y don

El gobierno ha designado personal por la plaza de Moralla para que hagan efectivas las clases activas y pasivas, con objeto de la liquidación del año

El diputado provincial ha sido designado para que represente á esta ciudad en la inauguración de las obras de Teruel, Catalunya,

La comisión provincial de vienes acordando asuntos: Informar al señor alcalde de las cuentas municipales de 1901.

Devalver varios por no haberse hechas las cuentas.

Informar el presupuesto de 1894-95; Reclamar algunas cuentas de pueblo de

La comisión que se ha formado para las próximas fiestas de Moralla, dará á este carácter las dificultades con que se encuentra quedando en definitiva

1.ª sección.—Un céntimo de 1.ª y dos céntimos de 2.ª sección.—Un céntimo de 3.ª y dos céntimos de 5.ª sección.—Un céntimo de 250.

Oficinas.—Un céntimo de 250.

que formarán parte la Cruz parroquial, Nuestra Señora de Lidón, la Purísima Concepción, San Pedro y el Santísimo Sacramento bajo palio.

La música de Benicasim amenizará la procesión, que recorrerá las calles de la Alegría, Conejito, San Cristóbal y Paseo de Buenavista hasta la esquina del embarcadero, desde cuyo punto se dirigirá a la iglesia.

El joven y distinguido abogado don Tomás Pérez, hijo de don Joaquín Pérez de la Concha, llegará a esta ciudad el día 4 del próximo mes con objeto de presenciar la corrida de sus toros, y pasar las fiestas que esta ciudad celebra en los días 7, 8 y 9 de Julio en compañía de sus buenos amigos los empresarios de esta plaza de toros.

Ha sido gravemente herido en Alcalá de Chivert, el vecino de la misma población Antonio Marin Fresquet.

Por la dirección de establecimientos penales han sido nombrados vigilantes segundos con destino a las cárceles de esta capital y Margalla respectivamente, don Valentín Carrero Blanco y don Manuel Pitarch Rallo.

El gobierno ha dispuesto que las nóminas de personal por la mensualidad corriente se hagan efectivas el 27 y 28 del actual a las clases activas y a las pasivas desde el 20 al 27, con objeto de cerrar puntualmente la liquidación del año económico.

El diputado provincial don Gonzalo Valero, ha sido designado por la diputación para que represente a ésta en el solemne acto de la inauguración de las obras del ferro-carril de Teruel, Calatayud, Sagunto.

La comisión provincial celebró sesión el viernes acordando entre otros los siguientes asuntos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Rosell 1889-90 y 90-91.

Desvalver varios expedientes electorales por no haberse hecho las debidas reclamaciones.

Informar el presupuesto carcelario de Vinaroz año 1894-95; y

Reclamar algunas cuentas de varios ejercicios del pueblo de Artana.

La comisión que entiendo en el certamen musical que se ha de celebrar durante las próximas fiestas de Valencia, ha desistido de dar a este carácter internacional en vista de las dificultades con que se ha tropezado.

También ha suprimido el premio de honor quedando en definitiva los siguientes:

1.ª sección.—Un premio de 5.000 pesetas y dos accésits de 1.000.

2.ª sección.—Un premio de 2.500 pesetas y dos accésits de 500.

3.ª sección.—Un premio de 750 y dos accésits de 250.

Orfeones.—Un premio de 500 pesetas.

Quando el río suena...

La positiva gravedad que encierran las últimas noticias de Cuba, sino apresura la expedición de medios para terminar rápidamente aquella revuelta, gracias a la declaración inepta de estos gobiernos, de pábulo a toda clase de tremebundos noticiosos acogidos con avidez por la febril imaginación de muchos, y aprovechados ¿quién sabe? por la destreza de algunos vividores.

El pánico bursátil sentido estos últimos días puede reconocer esta doble causa, contra cuyos efectos debe todo el mundo prevenirse. Mal cariz ofrecen los asuntos de la Antilla; pero de eso a que se crea llegada la consumación de los siglos y el oportuno motivo de gritar ¡avéase lo que se pueda! como que hay todavía, por fortuna, mucha distancia.

Nadie más medroso que los hombres de negocios; la menor contrariedad, de tal suerte los perturba, que pierden el tino, y son ellos mismos los que, dando crédito a las más inverosímiles especies, consuman su propia ruina.

Pero al lado de semejantes gentes, cuya pusilanimidad pudiera explicarse diciendo que no van mas allá de sus talegas, ni conocen otro patriotismo que el que les permite aumentar nuevos ingresos en sus libros de caja por algún alza en los valores, todavía es más censurable y de resultados más funestos la existencia de esos alarmistas que especulan con el temor y que se valen del pánico para explotarlo.

No queremos creer lo que algún periódico dice, traduciéndolo de La Petite Cote: no queremos, porque no podemos creer que haya quienes, llamándose españoles y teniendo, con los deberes que su patria impone, que cumplir otros nacidos de sus íntimas relaciones con personajes que desempeñan altísimos puestos de confianza, vayan a utilizar confidencias, que dudamos se les hagan, para hacer escandaloso negocio. Subvertiría esto, de ser cierto, de tal suerte el orden moral, que pondría verdadero desfallecimiento en nuestro espíritu.

Gentes que especulan con los dolores de la patria, y que unen, a tal villanía, la de inventar falsas desgracias, serían mercedoras de mil muertos. España podrá cobijar muchos ineptos y experimentar crisis aflictivas por la imprevisión de algunos; pero no podría albergar traidores explotadores de su tranquilidad, sin levantarse airada y terrible contra los culpables, así tuvieran el parentesco y la categoría que tuviesen.

Pero recordemos el adagio vulgar: Cuando el río suena..., dice el refrán, agua lleva. Interesa a todos que no suene el río, é importa a los constituidos en toda clase de autoridad el declarar la verdad siempre y a todos por igual. No vayan a resentirse por eso afortunados parientes, y aplíquense, puesto que les viene de molde, aquello que se decía de la mujer de César: No basta ser honrada, sino parecerlo.

ROMANCE

El mercado ha suspendido su vida; de todas sus arterias la concurrencia afluye a un sitio solo.

Abandonados yacen en mostradores y banastas los incipientes pescados, las succulentas carnes, la caza, como nunca sabrosa, las bien olientes frutas y las primicias de la huerta.

Todo el mundo está allí junto al corro de ciegos, que, en versos mal medidos y al són de destempladas guitarras, cantan la infortunada muerte del capitán.

«Con sonrisa muy amable en su trémula pupila.»

Después, bañado por la luz de un día injurioso y espléndido, el río se despidió de la vida, de las dichas, de las embriagueces de la juventud.

«¡Adios padre, y adios madre, adios cuanto más quería...»

Y las mujeres lloran. Y los hombres esconden el semblante turbado y las mejillas escondidas.

Arrebatase la multitud las coplas; aléjanse vacilantes los ciegos, y el mercado recobra su aspecto.

Queda el observador inmóvil, y ante aquel espectáculo extraño se pregunta:

¡Ah! ¿Qué palpita en el fondo de esas protestas? ¿Qué se esconde en el seno de esas lágrimas?

Carlos Christian.

REMITIDO

Señor director de EL CLAMOR. Muy señor mío y querido correigionario: Le agradeceré la inserción de las siguientes líneas que con igual fecha envío al director de El Tradicionalista.

Gracias por ello las más expresivas y un abrazo de su afectísimo amigo y s. s.

Ignacio Mollón.

Alcalá 12 de Junio de 1895.

Señor director de El Tradicionalista. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: De su rectitud, espero se sirva insertar en el periódico de su digna dirección lo siguiente: En el núm. 119 de El Tradicionalista, correspondiente al sábado último y que hasta hoy no ha llegado a mis manos, se lee un remitido firmado por don Felix Albert, en el cual este señor, contestando a un suelto que apareció días atrás en EL CLAMOR, alude a mi humilde personalidad, en términos que hacen muy poco honor a la caballerosidad y caridad cristiana de quien le suscribe. Juzgue usted de ello, y con usted los que alberguen en su pecho un corazón hidalgo y generoso.

Dice este señor en su comunicado: «Porque temo a Dios el que guarda sus mandamientos, y uno de ellos es amar al prójimo como a sí mismo. Y saben los republicanos de Alcalá que como a prójimos míos los considero, que de otra suerte hubiera dado el cese a amigos suyos empleados del municipio.»

Y no lo hice porque no murieran de hambre.

Y cuenta que si fuera verdad mi desaprensión y mi pasión política, motivos de sobra me han dado algunos para echarlos a la calle, toda vez, que aparte sus fallas en el cumplimiento del deber, han trabajado políticamente siempre en contra mía.»

Hasta aquí lo que a mí me atañe personalmente, pues no conozco a ningún otro republicano, empleado del municipio.

¡Ah! señor Albert, con que, ¿no me ha dado usted el cese porque no muriera de hambre? imposible me parece que se haya atrevido usted a estampar en letras de molde las palabras que subruyo, porque eso, ni aun siendo verdad, que no lo es, y pronto lo demostraré, eso, repito, no lo dice ningún hombre bien nacido; pugna con las más sencillas nociones de delicadeza y generosidad y repugna (también a mí me gustan los juegos de palabras) a las conciencias honradas y justas. ¿Ha olvidado usted la máxima del mártir del Gólgota, máxima de sublime caridad que enseña que al ejercerla, deberá ignorar tu izquierda lo que dé tu mano derecha?

Pero es, señor Albert, que no hay tales carneros; es decir, que no es cierto lo que usted con tan honrada intención se atribuye. Y no es cierto, porque el 1.º de Enero de 1894, en que fué usted votado para alcalde, me hallaba yo empleado tiempo hacía en la Agencia del recaudador de contribuciones don Miguel Adrover, con un sueldo igual al que se me asigna en el municipio; con la diferencia a favor del primero, de que dicho señor, satisfaciame religiosamente a fin de semana, mis haberes, y usted por motivos que podrán ser justos (aunque, lo dudo) es lo cierto que me adeuda cerca de diez meses.

Y digo que me adeuda usted y no el ayuntamiento, porque los demás dignos individuos que lo componen, diversas veces le han instado para que pagara a los empleados, y solo usted ha opuesto siempre a ello resistencia. Vea pues, como con la mejor intención del mundo, si le place, usted con llamarme para que en el municipio trabajara me ocasioné un verdadero perjuicio y puéstome en peligro de morir de hambre. ¿Se fija usted bien don Félix? de manera, que no solo no es cierto lo que usted asegura, sino precisamente lo contrario.

Pero aún hay mas, señor Albert; usted de una manera especiosa, rayana en hipócrita, añade, que ha tenido sobrado motivos para echarme a la calle, porque aparte mis fallas en el cumplimiento del deber, he trabajado políticamente siempre contra usted.

Gracias por la última razón que aduce don Félix, porque me enaltece, pues claramente demuestra la honrada firmeza de mis convicciones, y que, si presto mis servicios, a nadie vendo mi conciencia. Pero en cuanto a lo de faltar a mi deber, juzgo una injuria gratuita. Y aquí se presenta fatalmente este dilema: ó faltar a mi deber por insuficiencia para el desempeño de mi humilde cargo (y yo no sé que hasta hoy se haya formulado privada ni oficialmente, queja ninguna contra mí sobre el particular), ó lo que es aún peor, por holgazanería. Y la holgazanería, don Félix, es un defecto moral, feísimo, máxime, cuando el que lo tiene, es pobre. Y tampoco creo yo mereceros tal calificativo, pues ninguno de los servicios a mi encomendados han dejado de hacerse, ni recuerdo haber sufrido nunca amonestación ninguna por parte de mis superiores,

en tal sentido, y hasta pudiera añadir lo contrario. Con lo que resulta que usted por el vano placer de hacer una frase, no ha vacilado en colgarme el sambenito de holgazan y por consecuencia ha caído usted en el propio defecto que tanto critica en el inspirador del suelto de EL CLAMOR, con la agravante de que aquel pudo pecar, si pecó, por ignorancia acaso, mientras lo suyo tiene difícil justificación.

Y acrece la gravedad de la calumnia cuando el difamado, no tiene como yo otro patrimonio que su laboriosidad y su honra.

Por ello, pues, para repararla, acudo a usted, señor director, aprovechando la ocasión para ofrecerme de usted atento seguro servidor q. b. s. m.,

Ignacio Mollón.

Servicio á domicilio

114, Mayor, 114 114, Mayor, 114

INTERESANTE

Las personas delicadas y de buen gusto todas deben beber los ricos vinos finos de mesa de la

Quinta Vista Alegre

de los que se venden tres clases y son:

Sin raya, una raya y dos rayas a 25) pesetas las doce botellas con devolución de embase.

Al detall a 20 céntimos cuartillo. Cántaros a 3 pesetas.

También se detallan selectos vinos rancios, dulces y secos especiales para postre y para enfermos.

Se sirve a domicilio.

Se venden: Calle Mayor, 114, por la puerta trasera que da a la entrada de la calle de Caldereros.

Probar el HENRI GARNIER & Co COGNAC

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente mes se verificará en la acreditada caja de préstamos La Americana, situada en la calle de Cardona Vives, (don Juan), núm. 23, de cuantos objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso a los interesados

HELADOS

En el café y horchatería de Ribalta, calle de Zaragoza, a cargo del acreditado horchatero don Bautista Marmaneu, además del café y licores de clase superior se sirven los siguientes helados.

Café, cebada, horchata, limón, espuma de limón, mantecado, leche merengada, fresa, etc., etc.

Café de Ribalta

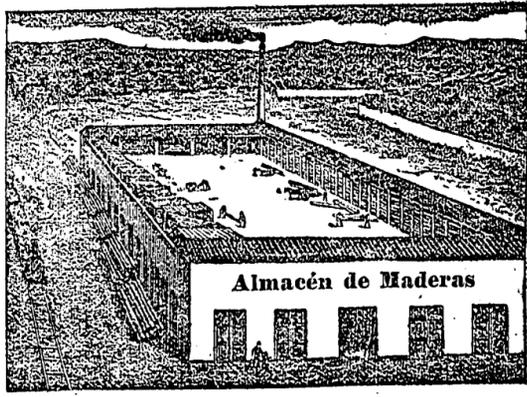
A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente a la posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

Almacén de maderas y serrería mecánica DE MIGUEL SERRANO

Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etcétera, para construcciones artes e industriales.



Completo surtido en barras de haya, y pino-lea ó Mobla, pino rojo blanco, Canadá, etc., etc. Precio sin comisión.

Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm. 50.

Imprenta de El Clamor.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" aparece en la envoltura, y está grabado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en
casi más felix en la nueva gran Lotería
de dinero garantizada por el Estado
de Hamburgo

Especialmente:

| | |
|--------------------|--------|
| 1 Premio á M. | 300000 |
| 1 Premio á M. | 200000 |
| 1 Premio á M. | 100000 |
| 2 Premios á M. | 75000 |
| 1 Premio á M. | 70000 |
| 1 Premio á M. | 65000 |
| 1 Premio á M. | 60000 |
| 1 Premio á M. | 55000 |
| 8 Premios á M. | 50000 |
| 1 Premio á M. | 40000 |
| 8 Premios á M. | 20000 |
| 31 Premios á M. | 10000 |
| 56 Premios á M. | 5000 |
| 106 Premios á M. | 3000 |
| 231 Premios á M. | 2000 |
| 812 Premios á M. | 1000 |
| 1415 Premios á M. | 400 |
| 89755 Premios á M. | 155 |

15200 Premios á M. 300, 200, 150,
184, 100, 88, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluye 57800 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.730.795

ó sean aproximadamente
Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 800,000, especialmente 800,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos listos en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estandidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original, entero: Pesetas 8.50
1 Billete original, medio: Pesetas 4.25
El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, están en todos los prospectos se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1895
(fecha del sorteo)

VALENTIN Y Cia.
Expendiduría general de lotería
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ZAPATERIA Y PAQUETERIA

DE

FRANCISCO GOMEZ

CALLE DE COLÓN, NÚM. 30

CASTELLON

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán toda clase de calzado para la temporada de verano y además completo surtido de géneros de paquetería y otros objetos de quincalla y perfumería.

Se acaba de recibir un gran surtido de japonesas para caballeros, señoras y niños.

La dueña de este establecimiento, deseosa de complacer al público y atendiendo á una necesidad sentida en esta población, ha montado un taller de corsés, donde se confecciona medida con exquisito gusto, suma elegancia y moderación en los precios.

Acudid, castellonenses, á proveeros de estos artículos á la Zapatería y Paquetería de Francisco Gómez, en la confianza de quedar completamente satisfechos.

A todo comprador que adquiriera por valor de cuatro pesetas en adelante se le regalará un bonito abanico.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.
Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria.—Barcelona.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA
TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

**Toses pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarrros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.**

Muy útil en la

CONVALENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens", es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros con pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens", no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens", y me cabe la satisfacción de haber publicado que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.